



#QueLasLiberen

, Nicaragua

En Campaña

Ultima Actualizacion: 03-08-2023

Tipo de Alerta

En Campaña

Fuente

Descripcion

Desde la Articulación Feminista Marcosur (AFM), el pasado 8 de marzo se lanzó la campaña para la liberación de más de cien defensoras de derechos humanos, feministas, lideresas comunitarias y estudiantiles, que han sido criminalizadas arbitrariamente desde 2018 por el gobierno de Ortega, hechos que responden a motivos ideológicos en el marco de la brutal represión que lleva adelante el gobierno contra organizaciones de derechos humanos, medios de prensa y movimientos populares que se han manifestado en su contra.

Desde la AFM, se hace un llamado de acción internacional de solidaridad con estas presas políticas, la campaña se realiza bajo la consigna “#QueLasLiberen, por la Libertad de las Presas Políticas en Nicaragua”, y se mantendrá activa hasta que la última mujer sea liberada por el régimen.

Es un llamado de acción por su liberación, pero también es una alerta a la comunidad internacional para denunciar la tortura, tratos crueles, golpizas, humillaciones, violencia sexual, aislamiento y acoso que están recibiendo estas mujeres de manera sistemática durante su encarcelamiento. Así como también una alerta de que la escalada represiva del gobierno de Ortega, lejos de detenerse, es constante y hasta creciente, el 29 de julio detuvieron a María Oviedo, abogada y defensora de los derechos humanos, e integrante de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua, que desde abril de 2018 ha estado acompañando y defendiendo a personas presas políticas y denunciado los abusos y violaciones a derechos perpetrados por el Estado contra éstas. Oviedo ha sido víctima de hostigamiento sistemático, se le ha suspendido su título de abogada, hasta llegar a su detención y encarcelamiento sin brindarle información a sus familiares respecto a su situación y condición actual.

Desde el SAR, nos hemos sumado a la campaña lanzada por la AFM, y siguiendo su propuesta de líneas de acción, hemos denunciado la situación de Nicaragua, desde que comenzaron a hacerse públicas en 2018. En este sentido, se ha denunciado la criminalización de las mujeres que interrumpen el embarazo, pero a su vez el régimen [obliga a abortar](#) a aquellas que mantiene prisioneras; la expulsión de Nicaragua de la activista [Ana Quiróz](#); la [persecución](#) sufrida por varias mujeres activistas de los derechos humanos. A la vez que se ha alertado sobre las consecuencias de este conflicto sobre los [derechos sexuales y los derechos reproductivos](#) de las personas.

Guías para la acción:

- difundir este llamado entre todos los contactos
- llevar un letrero, cartel o banner a las manifestaciones de su ciudad con un mensaje por la libertad de las presas políticas.
- subir una imagen o video a sus redes sociales exigiendo la libertad para las presas políticas en el que incluya las etiquetas #QueLasLiberen y #SOSNicaragua
- compartir en redes sociales piezas alusivas a la situación de las presas políticas incluyendo las etiquetas

#QueLasLiberen y #SOSNicaragua.



Mas Informacion

- Por la libertad de las presas políticas en Nicaragua | <https://www.mujeresdelsur-afm.org/quelasliberen-por-la-libertad-de-las-presas-politicas-de-nicaragua/>
- Campaña AFM | <https://www.facebook.com/ArticulacionFeministaMarcosur/posts/4529062997103987>
- Campaña en redes | <https://fb.watch/7rvqzzzGVx/>